



## AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE CANTABRIA

### ANUNCIO

Se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 24 de julio de 2020, se ha dispuesto que se proceda a la reapertura de todas las dependencias e instalaciones municipales que aún estaban cerradas al público y en las condiciones establecidas en el Decreto 2/2020, de 18 de junio, del Presidente de la Comunidad Autónoma, por el que se dispone la entrada de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en la situación de nueva normalidad así como la Resolución por la que se establecen las medidas sanitarias aplicables en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el período de nueva normalidad (BOC número 50 de fecha 18 de junio de 2020) además de la normativa sectorial que proceda aplicar en cada momento.

En particular hacer constar que se procede, entre otros, a la reapertura de :Casa de Juventud, Telecentro, Auditorio, Gimnasio y polideportivo municipal.

Lo que se firma en Pesués, Val de San Vicente .  
ALCALDESA EN FUNCIONES  
( Por sustitución del titular )

)  
Fdo.- Olga Borbolla Tarano  
( DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE )

